UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas con quince minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP" – SEGUNDO LLAMADO - ID Nº 363.172,** encontrándose presente en este Acto de Apertura, en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, el Sr. José Rodríguez, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones.

En la fecha y hora límite establecida en la Carta de Invitación para la presentación de sobre oferta, se ha recepcionado 2 (dos) ofertas, pero no se ha procedido a la apertura de las mismas, motivo por el cual se ha devuelto el sobre a la firma oferente.

Al respecto, la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP, aplicara lo establecido en la Resolución N° 522/15 en su art. 2° establece: "*...La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos...*".

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con veinte y cinco minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

José Rodríguez
Asesor
UOC - ANNP